

L2M CIA.LTDA.

MACHALA, treinta de Enero del dos mil quince

Señor(a)

LOAYZA ROMERO CARLOS FELIPE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **L2M CIA.LTDA.**, otorgada el día treinta de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) **QUINTO** del Cantón **MACHALA**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MESTANZA RAMIREZ ROBERT ALEXANDER
LOAYZA ROMERO CARLOS FELIPE
MORA SANCHEZ MARIO FERNANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **L2M CIA.LTDA.**, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


LOAYZA ROMERO CARLOS FELIPE

PRESIDENTE

CEDULA: 0702503350

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-07-01-D000220

Factura No.: 001-001-000025133

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy treinta de Enero del dos mil quince; ante mí ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOAYZA ROMERO CARLOS FELIPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0702503350 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía L2M CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

MARCO EDUARDO
ZAMBRANO
ZAMBRANO

ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

Identificación: 0702353459